

D. N. I.	Apellidos y nombre
18.127.728	González González, Paloma.
2.087.350	González Pacomio, Petra.
22.657.924	Maestre Gallardo, María de los Dolores.
22.915.786	Melero Hernández, Antonia.
23.592.679	Soria Alonso, José.
51.862.822	Tagle Hernández, María Josefa.
1.704.373	Torrallbo Iribarren, Concepción.
	2.3. Por precisar aclaración de la fecha de nacimiento.
1.914.742	Fernández González, María Angeles.
34.601.672	Portela Inzúa, Alejandro.
	2.4. Por no acompañar a la instancia la correspondiente fotografía.
51.053.260	Abad Rioja, María Jesús.
9.723.869	Aparicio Leopoldo, Amparo Antonia.
45.042.176	Galván Millán, Angel.
10.586.169	García González, Carmen.
31.387.453	Medina Muñoz, Francisco.
29.429.250	Mozo Vargas, Araceli.
36.928.637	Sánchez Francia, Eduardo.
	2.5. Por omitir el número del documento nacional de identidad.
—	Hernández Díaz, José Antonio.
—	Martínez-Avial Areces, María del Carmen.
—	Nguema Asangono, José Mabale.
—	Sarriá Aguirre, María Cecilia.
	2.6. Por omisión en el pago de los derechos de examen.
50.400.000	Aguilar Niveiro, María Jesús.
32.620.975	Cadavia Carballeira, Juan Rafael.
32.622.635	Calvo Camba, María Luisa.
21.397.672	Escudera Romero, María Teresa.
71.406.521	García Miranda, Teodora.
8.785.870	Hernández Pagador, María Teresa.
78.060.164	Lacasa Fernández, María Rosario.
40.858.720	Lacasa Fernández, Santos.
33.834.820	Pérez Abeledo, María Teresa.
31.589.333	Pérez Arranz, Cristóbal.
32.613.384	Piñeiro Rico, Jaime.
5.137.835	Ruiz Caballero, Emilia.
22.473.009	Tenza Pérez, Purificación.
	2.7. Por insuficiencia en la cantidad girada para el pago de los derechos de examen.
9.721.097	Núñez Fernández, María del Pilar.
	2.8. Por omitir el interesado la firma en la solicitud.
32.615.787	Fernández Fernández, Ramón.
	2.9. Por renuncia voluntaria.
12.353.828	Caramazana Araújo, Rosa.
	2.10. Por omitir el interesado la firma y omisión del pago de los derechos de examen.
8.723.809	Espejo Pacheco, Francisco.
	2.11. Por no optar a una de las modalidades de prueba del tercer ejercicio y omitir el pago de los derechos de examen.
15.806.302	Gil Pagola, José Miguel.
41.388.553	Roig Carmona, Luisa.
	2.12. Por precisar aclaración de titulación y omisión del pago de los derechos de examen.
28.360.264	Martín Cabrera, José.
50.676.915	Sanz Huertas, María del Carmen.
	2.13. Por no acompañar a la instancia la correspondiente fotografía, omisión en la misma del domicilio y falta de pago de los derechos de examen.
13.079.538	Ortiz de Valdivieso, Ana María.
	2.14. Por haber sido recibidas fuera del plazo de presentación de instancias que finalizó el 05.03.77.
37.687.510	Angenault Blanch, Carmen.
17.144.014	Clemente Ram, Estela del Pilar.
78.383.424	Coello Zamora, María Soledad.
17.173.578	Dominguez Labanda, María Purificación.
31.200.692	Guerrero Ortega, María del Carmen.
42.147.421	Leal Concepción, Pedro José.
42.035.002	Merino Campo, Eva María.
41.487.555	Nieto Chueca, Argimiro.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**11154** RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se hace pública la lista de admitidos a las oposiciones a Magistrados de lo Contencioso-Administrativo.

En cumplimiento de lo prevenido en la norma 5.ª de las contenidas en la Orden de 8 de enero del corriente año, por la que se convocaron oposiciones para proveer plazas de Magistrados de las Salas de lo Contencioso Administrativo de las Audiencias Territoriales, se hace pública a continuación la lista de los opositores admitidos a la práctica de los ejercicios.

Bermúdez de la Fuente, Fernando.  
 Castro Fernández, Jaime.  
 Castro Fernández, Luis.  
 Fernández Montalvo, Rafael.  
 Gálvez Acosta, Benito.  
 Garzón Herrero, Manuel Vicente.  
 González González, Oscar.  
 Hidalgo Baras, José.  
 Martí García, Antonio.  
 Martínez Morales, Ruperto.  
 Rodríguez Cardama, Juan Angel.  
 Rodríguez Gil, Juan Antonio.  
 Salinas Casado, Antonio.  
 Salinas Molina, Fernando.  
 Sieira Miguez, José Manuel.  
 Souto Prieto, Jesús.  
 Wilhelmi Lizaur, Francisco Javier.  
 Yagüe Gil, Pedro José.

Se otorga un plazo de quince días, contados a partir del siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado»; para que puedan formularse contra la misma las reclamaciones a que hubiere lugar.

Madrid, 1 de abril de 1977.—El Director general, Fernando Cotta Márquez de Prado.

**11155** RESOLUCION del Tribunal de oposición a plazas del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, turno directo y libre, por la que se hace público el resultado que dio el sorteo para determinar el orden en que han de actuar los aspirantes admitidos a participar en la oposición.

Verificado en el día de la fecha el sorteo público que se establece en la norma 12 de la Orden de 9 de agosto de 1976, por la que se convocó oposición para proveer 22 plazas, en turno directo y libre, en el Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto de 1976, ha salido la letra «Ch», que determina el orden en que han de actuar los aspirantes admitidos en la referida oposición, indicándose a continuación los aspirantes de cada especialidad que han de actuar en primer lugar, siguiendo a continuación de los mismos los restantes admitidos que figuran en la relación publicada con fecha 30 de noviembre de 1976 y finalizando los inmediatamente anteriores a los que se relacionan a continuación:

### Especialidad de Criminología

D. Armando Flors Matéu.

### Especialidad de Psicología

D. Eliseo Chico Librán.

### Especialidad de Sociología

D. Angel Fernández Maestu.

### Especialidad de Psiquiatría

D. Enrique Navarro de Diego.

### Especialidad de Pedagogía

D. Luis Ignacio Domínguez Churruca.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 1 de abril de 1977.—El Director general de Instituciones Penitenciarias, José Moreno Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro directivo.